





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 5 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 44

JUNTA VECINAL DE ESPINAMA

cve-2021-1695 Aprobación definitiva del presupuesto general de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y legislación concordante, habida cuenta de que la Junta Vecinal de Espinama, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2020, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto y bases de ejecución para el ejercicio 2021.

Finalizado el plazo de exposición pública de 15 días hábiles a contar desde la pública del anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación inicial en el BOC número 17 de fecha 27 de enero de 2021 se eleva dicho acuerdo a definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el citado plazo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del RD Leg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo directo contra esta aprobación ante el Juzgado Contencioso-Administrativo correspondiente, con sede en Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3º de RD Leg 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales así como artículo 20.1º del RD 500/90, de 20 de abril se hace público el siguiente resumen por capítulos del mismo:

EJERCICIO 2021

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE

Presupuesto inicial (Resumen General por Capítulos: Capítulo)					
Econ.	Descripción		Crédito inicial		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		45.023,97		
3	GASTOS FINANCIEROS		150,00		
		TOTAL	45.173,97		

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE

Presupuesto inicial (Resumen General por Capítulos: Capítulo)				
Econ.	Descripción		Previsiones iniciales	
5	Ingresos patrimoniales.		45.173,97	
		TOTAL	45.173,97	

Espinama, 26 de febrero de 2021. El presidente, Borja de María Gutiérrez.

2021/1695

Pág. 4776 boc.cantabria.es 1/1